



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

*Proceso de selección por méritos para la vinculación de docentes
Ocasionales y Catedráticos del nivel universitario
2020-II*

En atención a las medidas de aislamiento preventivo por el Covid-19, decretadas por el Gobierno Universitario, se solicita a los aspirantes remitir al correo fed@pedagogica.edu.co y fed@upn.edu.co sus documentos, así:

1. Especificaciones Generales

- Entregar todos sus documentos en carpeta comprimida
- Todos los documentos deben estar en formato PDF
- Los documentos que requieran firma del aspirante, deberá ser incluidas sin excepción, bien sea firma digital o escaneada.
- Los documentos que se entreguen por fuera de la carpeta comprimida no serán tenidos en cuenta. Tampoco se tendrán en cuenta aquellos que no cuenten con firmas y en formato PDF

2. Indicaciones

En la carpeta comprimida, el aspirante deberá remitir en el orden indicado y numerado, los siguientes documentos, en versión PDF y con firmas digitales y/o escaneadas:

<i>Detalle</i>	<i>Nombre Archivo o Carpeta</i>
NOMBRE ARCHIVO COMPRIMIDO	PRIMER NOMBRE Y PRIMER APELLIDO DEL ASPIRANTE
1. Acta de inscripción proporcionada por la Universidad	01_ACTA INSCRIPCIÓN UPN
2. Hoja de vida proporcionada por la Universidad	02_HOJA DE VIDA_UPN
3. Autorización tratamiento de datos personales y de menores de Edad	03_AUTORIZACIÓN DATOS
4. Fotocopia ampliada de la Cédula de ciudadanía y/o de extranjería al 150%	04_DOC IDENTIDAD
5. Fotocopia de la libreta militar para los nacionales (hombres)	05_LIBRETA MILITAR

Si cuenta con más de un documento para los siguientes requisitos, deberán ser organizados en carpeta, nombradas según corresponda, y cada archivo de la carpeta deberá ser numerado así:	
6. Títulos a estudios universitarios de pregrado y/o posgrado	06_FORMACIÓN ACADÉMICA (Carpeta) Ejemplo: (Secuencia según sus anexos) 6.1_Pregrado 6.2_Especialización 6.3_Maestría 6.4_Doctorado 6.5_Otros
7. Certificaciones laborales	07_CERTIFICACIÓN LABORAL (Carpeta) Ejemplo 7.1_Nombre de la Empresa_año 7.2_.....Continúe la secuencia
8. Productividad académica	08_PRODUCCIÓN ACADÉMICA (Carpeta) Ejemplo 8.1_Nombre del Libro o Artículo_año 8.2_.....Continúe la secuencia

3. Fechas para el proceso de selección:

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
Publicación de Convocatoria, requisitos y documentación.	Junio 02 de 2020	
Recepción de documentos en el lugar y fecha de la convocatoria.	Junio 03 de 2020	Junio 26 de 2020 12:00 m
Citación a Pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen requisitos mínimos establecidos	Julio 08 de 2020	Julio 09 de 2020
Proceso de aplicación Pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen requisitos mínimos establecidos	Julio 10 de 2020	Julio 14 de 2020
Publicación de Lista de Elegibles	Agosto 11 de 2020	
Recepción de reclamaciones con relación a la lista de elegibles	Agosto 12 de 2020	Agosto 19 de 2020
Publicación segunda lista de Resultados	Agosto 24 de 2020	

Recepción de documentos:

fed@pedagogica.edu.co; fed@upn.edu.co .

Horario:

8:00am a 4:00 pm

El día 26 de junio de 2020, solo se recibirán los documentos hasta las 12:00 m.

4. Aclaraciones:

1. Todos los documentos deberán subirse en formato PDF; aquellos que requieran firmas, deberá ser incluida, bien sea digital o escaneada. **LOS DOCUMENTOS QUE NO CUENTEN CON ESTAS ESPECIFICACIONES NO SE INCLUIRAN EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.**
2. Los docentes deberán enviar sus documentos desde el correo registrado en su hoja de vida y a título personal.
3. Si desea inscribirse a otro perfil de otro programa deberá remitir sus documentos directamente a la Facultad a la cual está inscrita la Licenciatura.
4. Los docentes que hayan sido vinculados por parágrafo único deberán entregar la documentación total.
5. Los docentes que ya se encuentran en lista de elegibles (de convocatorias anteriores) su documentación y selección tendrá un tiempo de perdurabilidad de 5 años. Después de este periodo, si es de su interés, deberá presentar la documentación completa y aplicar nuevamente al proceso selección de la presente convocatoria.

5. Normatividad

La convocatoria se reglamenta a través del *Acuerdo 038 de 2002* y *Acuerdo No 024 de 2012*, normatividad que puede consultar a través de la página Web de la Universidad:

<http://normatividad.pedagogica.edu.co/?categoria=-1&ano=2002&tipo=10&entidad=1&descripcion=038&button=Buscar>